

PLENO
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENORef.: AMEM/crra
Expte.: CP DS 11/2017**CONVOCATORIA**

De orden de la señora presidenta de la Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, Resolución número 41744/2017, de 4 de diciembre de 2017, tengo el honor de convocarle a usted a la **sesión ordinaria** de la **COMISIÓN DE PLENO DE DESARROLLO SOSTENIBLE**, el **DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2017**, en primera convocatoria a las **ONCE HORAS**, en la sala de reuniones, sita en la 3.ª planta del edificio municipal de la calle León y Castillo, núm. 270, de esta ciudad, y en segunda convocatoria el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA**A) PARTE RESOLUTORIA****SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO**

- 1.- (CP_DS 11/2017) Aprobación, si procede, de las actas y diarios de sesiones anteriores:
 - Acta número 9 y diario de sesiones número 26 de la sesión ordinaria, de fecha 10/10.2017
 - Acta número 10 y diario de sesiones número 27 de la sesión ordinaria de fecha 7/11/2017
- 2.- (CP_DS 11/2017) Aprobación, si procede, de la guía de las sesiones de la Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible para el año 2018

B) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL**ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO****SERVICIO DE URBANISMO**

- 3.- (CP_DS 11/2017) Toma de razón del acuerdo plenario “Cuarta propuesta al Cabildo de Gran Canaria para la inclusión de nuevas actuaciones en el Plan de Cooperación con los Ayuntamientos 2016-2019, anualidad 2017”, adoptado en sesión plenaria celebrada el 24 de noviembre de 2017”.

- 4.- (CP_DS 11/2017) **COMPARECENCIAS**

4.1.- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión

No se formularon.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/6



- 5.- (CP_DS 11/2017) PROPOSICIONES Y MOCIONES CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN
- 6.- (CP_DS 11/2017) RUEGOS Y PREGUNTAS
- 6.1.- RUEGOS**
- 6.1.1.- Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día
- No se presentaron.
- 6.1.2.- Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión
- 6.1.3.- Ruegos de formulación oral en la sesión
- 6.2.- PREGUNTAS**
- 6.2.1.- Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día**
- G. P. M. Popular
- 6.2.1.1.- Modificación itinerarios línea 32 (R. E. S. Gral. núm. 2291)
- 6.2.1.2.- Previsión incremento movilidad apertura CC Alisios (R. E. S. Gral. núm. 2292)
- 6.2.1.3. Problemas de convivencia inquilino municipal (R. E. S. Gral. núm. 2293)
- 6.2.1.4.- Actuaciones no ejecutadas sector UZO 04 (R. E. S. Gral. núm. 2294)
- 6.2.1.5.- Preparación municipal apertura CC Alisios (R. E. S. Gral. núm. 2295)
- 6.2.1.6.- Recepción primera fase Tamaraceite-Sur (R. E. S. Gral. núm. 2296)
- 6.2.1.7.- Liquidaciones primera fase Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2297)
- 6.2.1.8.- Segunda fase Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2298)
- 6.2.1.9.- Construcción viales de conexión Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2299)
- 6.2.1.10.- Acompasado construcción rotondas obras Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2300)
- 6.2.1.11.- Supervisión municipal puesta en marcha CC Alisios (R. E. S. Gral. núm. 2301)
- 6.2.1.12.- Superficie total autorizada CC Alisios (R. E. S. Gral. núm. 2302)
- 6.2.1.13.- Huertos urbanos sin conceder (R. E. S. Gral. núm. 2303)
- 6.2.1.14.- Inspección talud calle Florinda (R. E. S. Gral. núm. 2304)
- 6.2.1.15.- Módulo depuradora Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 2305)
- 6.2.1.16.- Transferencia a Guaguas aparcamiento El Rincón (R. E. S. Gral. núm. 2306)
- 6.2.1.17.- Transferencia a Guaguas aparcamiento Sanapú (R. E. S. Gral. núm. 2307)
- 6.2.1.18.- Licencias viviendas UZO 04 Tamaraceite Sur (R. E. S.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==	PÁGINA 2/6



Gral. núm. 2308)

6.2.1.19.- Eliminación parcelas huerto urbano (R. E. S. Gral. núm. 2309)

6.2.1.20.- Fuente plaza Poema del Mar (R. E. S. Gral. núm. 2310)

G. P. M. Mixto-C's

6.2.1.21.- Cabinas telefónicas (R. E. S. Gral. núm. 2311)

6.2.2.- Preguntas pendientes de sesiones anteriores

Sesión de 8/11/2016

G. P. M. Popular

6.2.2.1.- Entrada norte de la ciudad. Próximos pasos del Ayuntamiento y previsión temporal para su ejecución

Sesión de 13/12/2016

G. P. M. Popular

6.2.2.2.- Recurso días libres del taxi. ¿Cuáles son las intenciones del Grupo de Gobierno con respecto a esto?

Sesión de 7/2/2017

G. P. M. Popular

6.2.2.3.- Licencia de taxi objeto de investigación (R. E. S. Gral. núm. 192)

Sesión de 14/3/2017

G. P. M. Popular

6.2.2.4.- Actualización Red Carriles Bici (R. E. S. Gral. núm. 494)

Sesión de 4/4/2017

G. P. M. Popular

6.2.2.5.- Pagos Global sin relación contractual (R. E. S. Gral. Núm. 748)

6.2.2.6.- Supervisión tuc-tuc (R. E. S. Gral. Núm. 751)

G. P. M. Mixto-UxGC:

6.2.2.7.- Repavimentación de aceras en el Distrito Ciudad Alta. Obras paralizadas

G. P. M. Mixto-C's

6.2.2.8.- ¿Cuándo se reunieron con los vecinos de la zona de Mesa y López, dónde se reunieron y cómo se publicitó dicha reunión?

Sesión de 9/5/2017

G. P. M. Popular

6.2.2.9.- Modificación planeamiento Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 976)

6.2.2.10.- Paralización reposición Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 979)

Sesión de 13/6/2017

G. P. M. Popular

6.2.2.11.- Programa Infraestructuras Turísticas (R. E. S. Gral. Núm.1260)

6.2.2.12.- Criterios ocupación espacio Las Canteras (R. E. S. Gral. Núm.1262 y 1263 y 1265)

Código Seguro de verificación:8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==	PÁGINA 3/6



8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==

- 6.2.2.13.-Convenio Costas (R. e. s. Gral. Núm. 1266 y 1267)
- 6.2.2.14.- IV Fase Circunvalación
- 6.2.2.15.- Viales gemelos rotonda de Tamaraceite. Fuente de financiación
- 6.2.2.16.- Proyecto global de BRT. Participación y aprobación
Sesión de 11/7/2017
G. P. M. Popular
- 6.2.2.17.- Contaminación El Confital (R. E. S. Gral. núm. 1482)
Sesión de 12/9/2017
G. P. M. Popular
- 6.2.2.18.- Importe publicidad Metroguagua (R. E. S. Gral. núm. 1722)
- 6.2.2.19.- Contrato Guagua Turística (R. E. S. Gral. núm. 1723)
- 6.2.2.20.- Actual marco contractual Guagua Turística (R. E. S. Gral. núm. 1724)
- 6.2.2.21.- Catas contaminación El Confital (R. E. S. Gral. núm. 1728)
- 6.2.2.22.- Número quejas Servicio Limpieza (R. E. S. Gral. núm. 1738)
- 6.2.2.23.- Árboles carretera GC-111 (R. E. S. Gral. núm. 1739)
- 6.2.2.24.- Resolución salvedades mirador San Francisco (R. E. S. Gral. núm. 1740)
- 6.2.2.25.- Plan de Accesibilidad. Información
G. P. M. Mixto-UxGC
- 6.2.2.26.- Aplicación de Guaguas Municipales para móviles
Sesión de 10/10/2017
G. P. M. Popular
- 6.2.2.27.- Pabellón Escaleritas (R. E. S. Gral. núm. 1891)
- 6.2.2.28.- Colegio Las Coloradas (R. E. S. Gral. núm. 1892)
- 6.2.2.29.- Cañada Honda (R. E. S. Gral. núm. 1893)
- 6.2.2.30.- Fase V Fernando Guanarteme (R. E. S. Gral. núm. 1894)
- 6.2.2.31.- Modificación Proyecto San Cristóbal (R. E. S. Gral. núm. 1895)
- 6.2.2.32.- ARRU Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 1896)
- 6.2.2.33.- Pago medio proveedores Geursa (R. E. S. Gral. núm. 1897)
- 6.2.2.34.- Corredor Verde Tamaraceite (R. E. S. Gral. núm. 1898)
- 6.2.2.35.- Itinerarios accesibles (R. E. S. Gral. núm. 1920)
- 6.2.2.36.- ¿En qué situación se encuentra la eliminación del pago del impuesto de circulación para las motocicletas de hasta 500 centímetros cúbicos? ¿Se tiene prevista la ampliación de aparcamientos de motocicletas en la ciudad?
- 6.2.2.37.- ¿En qué situación se encuentran las conexiones para acceder a la urbanización de Almatriche Bajo reflejadas en el Plan General de Ordenación Urbana (área diferenciada USO-03)? ¿Qué

Código Seguro de verificación:8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/6



8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==

plazo se estima para su apertura al tráfico?

6.2.2.38.- ¿Cómo es que no se ha traído a esta comisión el asunto que se llevó por urgencia al pasado pleno y que al final no salió?

6.2.2.39.- ¿Qué medidas adoptará el Ayuntamiento ante las últimas declaraciones del consejero del Cabildo relativas a la restricción de la entrada de animales abandonados en el albergue de Bañaderos?

6.2.2.40.- ¿Cuáles son los planteamientos del Gobierno en relación con unas futuras instalaciones municipales para perros?

6.2.2.41.- ¿En qué situación se encuentran las aguas residuales que se generan en el complejo ambiental del Salto del Negro y qué actuaciones está realizando el Ayuntamiento para paliar los problemas derivados de ellas?

Sesión de 7/11/2017

G. P. M. popular

6.2.2.42.- Cambio Plan General de Ordenación (R. E. S. Gral. núm. 2099)

6.2.2.43.- Sistema General al SG DEL-B (R. E. S. Gral. núm. 2100)

6.2.2.44.- Modificación SG-06 (R. E. S. Gral. núm. 2101)

6.2.2.45.- Modificación SG-45 (R. E. S. Gral. núm. 2102)

6.2.2.46.- Recepción primera fase Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2103)

6.2.2.47.- Compensación y pagos Geursa Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2104)

6.2.2.48.- Viales Tamaraceite Sur (R. E. S. Gral. núm. 2105)

6.2.2.49.- Proyecto Metroguagua calle Pío XII (R. E. S. Gral. núm. 2112)

6.2.2.50.- Nuevas plazas zona azul (R. E. S. Gral. núm. 2114)

6.2.2.51.- Reapertura El Confital (R. E. S. Gral. núm. 2115)

6.2.2.52.- Incumplimientos oferta servicio Guaguas Municipales (R. E. S. Gral. núm. 2116)

6.2.2.53.- Atascos Avenida Marítima (R. E. S. Gral. núm. 2117)

6.2.2.54.- Próximas actuaciones Metroguagua (R. E. S. Gral. núm. 2118)

6.2.2.55.- Recogida de animales. Motivos por los que no se firmó el convenio con el Cabildo Insular de Gran Canaria

6.2.2.56.- Tasa de 40 euros por abandono de animales. Estudios al respecto

6.2.2.57.- Albergue provisional en Manuel Lois. Estudio previo

G. P. M. Mixto-UxGC

6.2.2.58.- Acuerdo sobre “Desarrollo local participativo y estrategia de desarrollo rural”. Avances de dicho acuerdo

G. P. M. Mixto-C's

6.2.2.59.- Peritaje sobre el estado de los árboles de Tafira. Situación

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==	PÁGINA 5/6



6.2.2.60.- Justificación nuevas plazas zona azul

6.2.3.- Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación a la celebración de la sesión

6.2.4.- Preguntas de formulación oral en la sesión

C) PARTE INFORMATIVA

(Sin asuntos)

Régimen de Recursos

*Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el Juzgado de lo Contencioso- Administrativo de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo. 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

*No obstante, con carácter potestativo y previo al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES** que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

*A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso potestativo de reposición será **UN MES**, transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso- administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimando por silencio administrativo.*

Todo ello sin perjuicio de cualquiera otra acción o recurso que estimare oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del art. 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria,

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO,



Ana María Echeandía Mota

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA / LAS PALMAS DE GRAN CANARIA PUEDE / POPULAR / MIXTO Y MIEMBROS DE LOS RESPECTIVOS GRUPOS EN DICHA COMISIÓN.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	05/12/2017
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==	PÁGINA 6/6


8tA4o9F7UAY5s2EHgHPXeg==